

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANCUD S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DEL DOS MIL
CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas quince minutos del día veinte y dos de marzo del dos mil catorce, en el local de la sociedad, ubicado en Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1 (Galpones Plastilisto), de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía "ANCUD S.A.": David Lebed Villafuerte, propietario de 866.72 acciones; David Lebed Villafuerte, Administrador de los Bienes Sucesorios de Fernando Lebed Sigall, propietario de 1400 acciones, Cristina Chantal Lebed Villafuerte de Contreras propietaria de 866.64 acciones y Anina Lebed Villafuerte de Gutiérrez propietaria de 866.64 acciones. Se encuentra también presente el comisario de la compañía, Srta. Nelly Vizueta Piza.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1,00 de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$4.000 divididos en 4.000 acciones de \$1.00 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;**
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales, del ejercicio económico del 2013;**
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2013;**
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2013;**
- 5.- Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día el que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta el Sr. David Lebed Villafuerte, y actúa como Secretaria la Sra. Cristina Lebed de Contreras, Vicepresidente de la compañía. La secretaria procede a efectuar la lista de asistentes en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone se pase a conocer la memoria del Gerente General, el cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

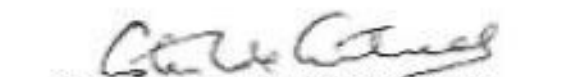
De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a la Secretaria de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales, se desprende que la compañía no ha realizado ninguna operación comercial, por lo que en el ejercicio económico anterior no ha habido ingresos y los gastos han generado una pérdida operacional.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las quince horas.



Sr. David Lebed Villafuerte
Presidente de la Junta

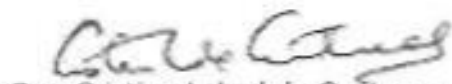


Sra. Cristina Lebed de Contreras
Secretaria de la Junta-Vicepresidente

Los Accionistas



Sr. David Lebed Villafuerte
Accionista



Sra. Cristina Lebed de Contreras



Sra. Anina Lebed Villafuerte de Gutiérrez
Accionista